



PROMUEVE EL **DESARROLLO**
EMPRESARIAL DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2025,

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Intelectual

E. S. D.

Ref. Poder

CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.921.907, expedida en Armenia, actuando en mi calidad de Representante Legal del **BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**, identificado con NIT 800.149.923-6, mediante el presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **KELY YOHANA ROJAS CARDENAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.022.998.102 expedida en Bogotá, D.C., portadora de la Tarjeta Profesional No. 418.367 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación del Banco, lleve a cabo todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros de signos distintivos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

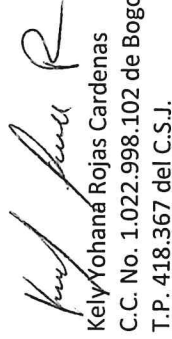
Nuestra apoderada queda facultada para presentar solicitudes de registro y/o de renovación de marcas, elevar peticiones, interponer los respectivos recursos, recibir, desistir, sustituir el presente poder, renunciar y en general adelantar todas las gestiones que se consideren necesarias para llevar a término lo encomendado en el presente mandato.

Cordialmente,



Claudia María González Arteaga
Representante Legal

Acepto,



Kely Yohana Rojas Cardenas
C.C. No. 1.022.998.102 de Bogotá D.C.
T.P. 418.367 del C.S.J.